

Agencia de Recaudación Fuegoína  
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2023  
 Pieza Administrativa E Nro. 106- E - 2023- 2 - 0/  
 RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 11/04/23  
 Apertura:

Encuadre Legal: LP 1015, ART. 18, INC K)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/218 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES. 1</b>			
>>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar, producir y ejecutar la cartografía catastral de la jurisdicción, confeccionar, conservar y publicar su registro gráfico.</li> <li>• Elaboración de planchetas catastrales.</li> <li>• Establecer estándares y metadatos y todo otro componente compatible con el rol del catastro en el desarrollo de las infraestructuras de datos geoespaciales.</li> <li>• Implementar el Nodo Catastral como base fundamental para desarrollar la IDE Provincial.</li> <li>• Propiciar el desarrollo de la IDERA e IDETDF en el marco de la publicación de la información geoespacial oficial manteniendo normas y estándares. (Dec. Prov. 1217/2021; Dec. Prov. 1069/2022).</li> <li>• Confeccionar, producir, actualizar y editar la cartografía oficial de Tierra del Fuego AeIAS según Ley N° 1186 Art. 2°.</li> <li>• Diseñar las cartas topográficas de la Provincia.</li> <li>• Asistir y colaborar a la oficina provincial del Instituto Geográfico Nacional en Tierra del Fuego AeIAS.</li> <li>• Implementar el uso de información de sensores remotos.</li> <li>• Realizar procedimientos e interpretación, georeferenciación, digitalización de imágenes satelitales.</li> <li>• Elaborar mosaicos de imágenes aéreas y modelos digitales de elevaciones, capas básicas y fundamentales para la toma de decisiones en el ámbito social, económico y ambiental, tres pilares del desarrollo sostenible.</li> <li>• Desarrollar, administrar, editar, gestionar y mantener actualizada la Base de Datos Geoespacial.</li> <li>• Publicar y generar geoservicios Web de acuerdo a normas Open Geospatial Consortium (OGC).</li> <li>• Colaborar con diversos proyectos cartográficos a demanda por la AREF.</li> <li>• Aportar en la actualización y desarrollo del Sistema de Información Territorial (SIT) a partir de la modernización, nuevas tecnologías y necesidades actuales respecto a la integración de la información territorial a la base de datos</li> </ul>	6.00	.....	.....



Agencia de Recaudación Fuegoína  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2023

Pieza Administrativa E Nro. 106- E - 2023- 2 - 0/

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 11/04/23

Apertura:

Encuadre Legal: LP 1015, ART. 18, INC K)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/218 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>cartográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperar en relevamiento de campo a fin de confeccionar cartografía de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS.</li> <li>Pudiendo ser necesario la prestación de servicios en las tres dependencias provinciales a saber Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.</li> <li>Con horarios rotativos y objetivos específicos.</li> </ul>			
<b>2</b>	<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES. 1</b>			
>>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar, producir y ejecutar la cartografía catastral de la jurisdicción, confeccionar, conservar y publicar su registro gráfico.</li> <li>Elaboración de planchetas catastrales.</li> <li>Establecer estándares y metadatos y todo otro componente compatible con el rol del catastro en el desarrollo de las infraestructuras de datos geoespaciales.</li> <li>Implementar el Nodo Catastral como base fundamental para desarrollar la IDE Provincial.</li> <li>Propiciar el desarrollo de la IDERA e IDETDF en el marco de la publicación de la información geoespacial oficial manteniendo normas y estándares. (Dec. Prov. 1217/2021; Dec. Prov. 1069/2022).</li> <li>Confeccionar, producir, actualizar y editar la cartografía oficial de Tierra del Fuego AeIAS según Ley N° 1186 Art. 2°.</li> <li>Diseñar las cartas topográficas de la Provincia.</li> <li>Asistir y colaborar a la oficina provincial del Instituto Geográfico Nacional en Tierra del Fuego AeIAS.</li> <li>Implementar el uso de información de sensores remotos.</li> <li>Realizar procedimientos e interpretación, georreferenciación, digitalización de imágenes satelitales.</li> <li>Elaborar mosaicos de imágenes aéreas y modelos digitales de elevaciones, capas básicas y fundamentales para la toma de decisiones en el ámbito social, económico y ambiental, tres pilares del desarrollo sostenible.</li> <li>Desarrollar, administrar, editar, gestionar y mantener actualizada la Base de Datos Geoespacial.</li> </ul>	6.00	.....	.....

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2023

Pieza Administrativa E Nro. 106- E - 2023- 2 - 0/

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 11/04/23

Apertura:

Encuadre Legal: LP 1015, ART. 18, INC K)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/218 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Publicar y generar geoservicios Web de acuerdo a normas Open Geospatial Consortium (OGC).</li><li>• Colaborar con diversos proyectos cartográficos a demanda por la AREF.</li><li>• Aportar en la actualización y desarrollo del Sistema de Información Territorial (SIT) a partir de la modernización, nuevas tecnologías y necesidades actuales respecto a la integración de la información territorial a la base de datos cartográfica.</li><li>• Cooperar en relevamiento de campo a fin de confeccionar cartografía de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS.</li><li>• Pudiendo ser necesario la prestación de servicios en las tres dependencias provinciales a saber Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.</li><li>• Con horarios rotativos y objetivos específicos.</li></ul>			



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 106- E - 2023- 2 - 0/  
RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 11/04/23  
Apertura:

Encadre Legal: LP 1015, ART. 18, INC K)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/218 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita.

**SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL, ES DECIR NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DEBE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.**

### Memo (Nro: 1) - COMPRA DIRECTA

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Prov. N° 1015, Decreto Prov. N° 674/11 y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nros 202/20 y 017/21. Documentación a presentar con la cotización: a) Certificado de Cumplimiento Fiscal para ser presentado ante Registro de Proveedores y/o Contratar con Organismos Públicos. b) Constancia de inscripción en PROTDF. Asimismo en caso de corresponder deberá presentar Certificado de NO RETENCIÓN, emitido por la AREF de conformidad a lo dispuesto en el art. 234 de la Ley Prov. N° 1075 T.O. D.P. 2408/22.



Agencia de Recaudación Fuegoína  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2023

Pieza Administrativa E Nro. 106- E - 2023- 2 - 0/

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 11/04/23

Apertura: 0/0/0

Encuadre Legal: LP 1015, ART. 18, INC K)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/218 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

**Forma de Pago**

**Plazo de Entrega:**

**Mantenimiento de Oferta:**

**Lugar de Entrega:**

S/lo establecido en el contrato a suscribir

**Recepción de Sobres Cerrados hasta:**

**Domicilio de presentación de ofertas:**

Av. San Martín N° 110, piso 3 oficina de la Dir. de Despacho dependiente de la Dir. de Adm. y Fiananzas - AREF o al correo electrónico: [comprasycontrataciones@aref.gob.ar](mailto:comprasycontrataciones@aref.gob.ar)

**Domicilio de apertura de ofertas:**

Av. San Martín N° 110, piso 3 oficina de la Dir. de Compras y Contrataciones dependiente de la Dir. de Adm. y Fiananzas - AREF

**Vigencia del Contrato:**

Doce (12) meses

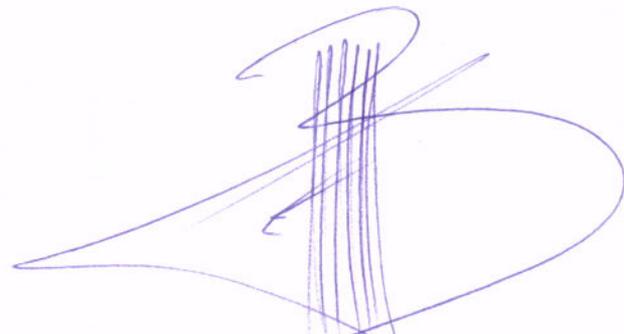
**Garantía de Oferta:**

No se requiere

**Requiere Muestra:**

No

**Flete a Cargo**



C.P. Alejandro A. BARROZO MARTE  
Director General de Administración y Finanzas  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA

